

Comunicado Oficial 016-25 (sobre ingreso de Nadine Heredia a Embajada de Brasil)

15 de abril de 2025

El Ministerio de Relaciones Exteriores informa a la opinión pública que la Embajada de la República Federativa del Brasil en el Perú, ha comunicado que la señora Nadine Heredia Alarcón ingresó esta mañana a la sede de su Embajada.

La señora Heredia ha solicitado asilo a dicho país, en concordancia con lo establecido en la Convención sobre Asilo Diplomático de 1954, de la cual el Perú y el Brasil son parte.

Ambos Gobiernos se encuentran en permanente comunicación sobre esta situación.